



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú. Decana de América

“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

COMUNICADO

UNMSM RECHAZA CAMPAÑA DE DESPRESTIGIO

Tras la difusión de una información tendenciosa publicada en el diario *La Razón*, los días jueves 9 y viernes 10 de agosto de 2018, relacionada al alquiler de un predio de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), se hace de conocimiento público lo siguiente:

1. Los inmuebles ubicados entre el jirón Cuzco n.ºs 656, 658, 662 y 664 y la calle Zamudio en el Cercado de Lima pertenecen al patrimonio de la UNMSM, los cuales se encuentran judicializados.
2. Se debe precisar que el Contrato de Constitución de Derecho de Superficie por veinte (20) años fue suscrito en marzo de 2014 con el Consorcio Proyecto Cusco S.A.C. por el exrector Pedro Cotillo Zegarra, a través de una comisión de emergencia de fincas, integrada por Gloria Castro León, Julio Palomino Silva y Carmen Edith Gallegos Yalán.
3. Ante tal situación, y en salvaguarda de los intereses del patrimonio de la universidad, el Sr. rector Orestes Cachay Boza informó al Consejo Universitario en sesión del 11 de julio de 2018, en donde se acordó lo siguiente: ***“Enviar el Informe sobre la situación del Inmueble de Propiedad de la UNMSM ubicado en Jr. Cuzco nº 656-658-662 y 664 a la Contraloría General de la República a fin que tome las acciones pertinentes”***.

Habiendo transcurrido varias semanas de este envío, exhortamos a la Contraloría General de la República informar sobre las acciones tomadas.

Por lo tanto, realizadas las aclaraciones, rechazamos tajantemente la difamación emitida en el medio señalado, que daña la imagen de nuestra universidad, dejando constancia que estamos efectuando todas las acciones necesarias en salvaguarda del patrimonio de la universidad, así como de la honorabilidad del Sr. rector Orestes Cachay Boza y de las autoridades.

Ciudad Universitaria, 10 de agosto de 2018

Oficina General de Imagen Institucional

OGII. Av. Germán Amézaga 375, Edificio Jorge Basadre 301, sede central - Ciudad Universitaria.

www.unmsm.edu.pe

Teléfono: 619-7000 Anexos: 7361/7363/7425 - e-mail: jefatura.ogii@unmsm.edu.pe; sec_ogii@unmsm.edu.pe